

[FIRMADO POR](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infofirmante.aspx?idFirmante=6803046&csv=H2AAATDZVAMTAV7URWPK)

ANA BELEN CASTEJON HERNANDEZ

12/03/2024 (según el firmante)



[SELLO](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infofirmante.aspx?idFirmante=6803047&csv=H2AAATDZVAMTAV7URWPK)



GRUPO MIXTO-SÍ CARTAGENA

**MOCIÓN QUE PRESENTA ANA BELÉN CASTEJÓN HERNÁNDEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO-SÍ CARTAGENA, SOBRE “CREACIÓN DEL BANCO DEL CONOCIMIENTO INMATERIAL EN LA UNIVERSIDAD POPULAR”**

Cartagena tiene la suerte de contar con una de las Universidades Populares más importantes de España. Las Universidades Populares son un modelo educativo y cultural, participativo, igualitario, multidisciplinar, intergeneracional, de profunda raíz democrática y se sienten deudoras y continuadoras de la Institución Libre de Enseñanza, por la universalidad de saberes que abarcan y por mantenerse enraizadas a los principios básicos de la educación popular.

Durante las pasadas 2 legislaturas incrementamos el presupuesto de la Universidad Popular para fortalecer su enorme labor de divulgación de la cultura popular y de las tradiciones a todos los rincones del municipio.

Registrado el 12/03/2024 a las 13:17 Nº de entrada 36703 / 2024

Por ello, la UP de Cartagena ha conseguido implementar los medios más eficaces para transmitir Cultura y Educación, dando a todos la opción de aprender a aprender, con el objetivo básico de promover el desarrollo cultural y educativo de la ciudadanía para que esté en mejores condiciones de participar activamente en todo cuanto le afecta.

Consideramos que debemos dar un paso más, asegurando que el enorme legado de sabiduría que atesoran nuestros mayores se proteja, se conserve y se divulgue para evitar pérdidas irremplazables de sabiduría y conocimiento.

Por todo lo expuesto, La Concejala que suscribe eleva al Pleno para su debate y aprobación la siguiente,

**MOCIÓN**

Que el pleno del Ayuntamiento de Cartagena inste al equipo de gobierno municipal a poner en marcha en la Universidad Popular el “***Banco del Conocimiento Inmaterial***” que recoja toda la sabiduría de nuestros mayores, en temas tan diversos como los sistemas de cultivo tradicional, el pastoreo, la gastronomía, el uso de plantas autóctonas, etc, para poder ponerlo a disposición de la ciudadanía.

**Cartagena, 11 de marzo de 2024**

Firmado por ANA BELEN CASTEJON HERNANDEZ - DNI \*\*\*2422\*\* el día 12/03/2024 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Fdo: Ana Belén Castejón Hernández Portavoz del G. M. Mixto Sí Cartagena

**EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL EXCMO.AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**

[AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA **Código Seguro de Verificación: H2AA ATDZ VAMT AV7U RWPK**](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infocsv.aspx?csv=H2AAATDZVAMTAV7URWPK)

[**MOCIÓN CREACIÓN BANCO DE CONOCIMIENTO INMATERIAL. Pleno marzo 2024. pdf\_signed**](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infocsv.aspx?csv=H2AAATDZVAMTAV7URWPK)

[La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/ Pág. 1 de 1](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infocsv.aspx?csv=H2AAATDZVAMTAV7URWPK)